



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, veinticuatro (24) de junio de dos mil veintidós (2022)

Proceso	VERBAL
Demandante	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL
Demandado	LUZ HEROINA PATIÑO MONSALVE
Radicado	05001-40-03-014- 2020-00815 -00
Asunto	• Reprograma audiencia

Habida cuenta que el audio que antecede (34) da cuenta de las dificultades de conexión de la suscrita lo que imposibilitó la realización de la audiencia de reconstrucción programada para el día de hoy a las 9:00am, y contando con la anuencia de la parte demandante, se reprograma la realización de la misma para el próximo **MARTES VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 9:00AM** a través de medios virtuales (lifesize – teams) y cuyo link será enviado antes de su realización.

NOTIFÍQUESE

Firma electrónica
DORA PLATA RUEDA
JUEZ

Firmado Por:

Dora Plata Rueda
Juez
Juzgado Municipal
Civil 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **083aaa1240ab2c99a15b6fe27dff20d0da4440d4dd6230a3aa6f52353fc42817**

Documento generado en 24/06/2022 02:31:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>